

Quito, 03 de abril de 2020

Señores

Socios **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ
IMDISAUTO CIA. LTDA.**

Presente. -

Como Gerente General y Representante Legal de IMDISAUTO CIA. LTDA., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2019, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el año 2019, se ha continuado con la actividad de la compañía, venta al por mayor y menor de lubricantes, manteniendo clientes importantes y prestación de servicios de lubricación.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.
3. No ha habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
4. La situación financiera y los resultados anuales de IMDISAUTO CIA. LTDA. al cierre del ejercicio no han sido los esperados.
5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.
6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.
7. Como Gerente de IMDISAUTO CIA. LTDA., para el siguiente período me he propuesto continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2019, augurando mejores oportunidades para la Compañía.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,


Sergio W. Aguilar C.
Gerente General